

I.MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO
EL QUISCO

MAT.: Autoriza Orden de Compra que indica./
EL QUISCO, Febrero 24 de 2010.-

N° 282.- /

VISTOS:

- 1.- El Decreto Alcaldicio N°1752 de fecha 06 de Diciembre de 2008, por designa como Alcaldesa Titular de la I.Municipalidad de El Quisco, a la Srta. Natalia Andrea Carrasco Pizarro;
- 2.- La Ley N° 18.695 Art. 12° de fecha 31.03.88;
- 3.- La Ley N°19.886 de Compras Públicas, publicada en el D.O. de fecha 30.07.03;
- 4.- El Art. N° 30 Letra D de la Ley de Compras, y capitulo III, ART. 14 al 18 del Reglamento;
- 5.- El Memorando presentado por Don Gonzalo Molina, Mecánico de la I.Municipalidad de El Quisco;
- 6.- La Cotización de la Empresa KAUFMANN, de fecha 23.02.2010;
- 7.- El Decreto Alcaldicio N° 276 de fecha 23.02.10, que designa subrogante que indica;

DECRETO:

- I.- Autorizase Orden de Compra N° 3692-108-SE10 a nombre de **KAUFMANN**. RUT N° 92.475.000-6, correspondiente; Revisión, Mantencion y Reparación de Vehiculo Mini Bus, Mercedes Benz, (Según presupuesto Adjunto), por la suma de \$683.057.- (Quinientos ochenta y tres mil cincuenta y siete pesos.-), mas IVA.-
- II.- Impútese esta gasto al Subt. 22 Item 06 Asign. 002 " Mantenimiento y Reparación de Vehiculo".-
- III.- Remítase copia del presente Decreto a Depto. De Salud Municipal y Archivo.-
- IV.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE DESE CUENTA Y ARCHÍVESE.-


MARIELA CATALAN MARIN
SECRETARIA MUNICIPAL
Y DE ALCALDIA(S)


NATALIA CARRASCO PIZARRO
ALCALDESA

DISTRIBUCION:

- Depto. De Salud .-
- Archivo.-

